

TERCER DOMINGO DE JULIO DE 1934

# HOJA DOMINICAL

APRÓBADA Y BENDECIDA POR LOS SEÑORES OBISPOS DE COSTA RICA

NUM.  
943

10 ejemplares semanales © 13 al año  
50 ejemplares semanales © 1,25 cada semana

AÑO  
XX

## SANTORAL

- |        |    |  |  |    |   |
|--------|----|--|--|----|---|
| Dom.   | 15 | 8°. después de Pentecostés.<br>San Enrique emp., Félix, Zósima y Bonosa.                 | Viern.   | 20 | Santos Jerónimo fund., Pablo, Sabino, Julián y Librada mrs. |
| Lun.   | 16 | Nuestra Señora del Carmen.<br>Valentín, Atenogenes y Vitaliano obispos.                  | Sáb.   | 21 | Santas Praxedes y Julia vgs., Argobasto ob., y Juan monje.  |
| Mart.  | 17 | San Alejo conf., Teodosio ob., y Marcelina virgen.                                       | <b>CORTE DE LA DIVINA PASTORA</b><br>El sábado día 21, corresponde obsequiar a María Santísima, Pastora de las almas, al Coro 14 del que es Celadora la Srita. Angela Hernández.—María Santísima es: «Amiga del Señor, hermosísima por su humildad, suave por la abundancia de su misericordia, encantadora por la plenitud de sus gracias». <i>(Hugo de San Caro)</i> |    |   |
| Miérc. | 18 | Stos. Materno, Arnulfo y Bruno obs.; Gundena y Marina vgs.                               |  |    |   |
| Juev.  | 19 | San Vicente de Paúl fund., Marcrina y Aurea vgs.<br>Cuarto creciente a las 12 h. y 53 m. |  |    |   |

### Octavo Domingo después de Pentecostés

Evangelio según San Lucas.—(Cap. XVI.)

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: Erase un hombre rico, que tenía un mayordomo, del cual por la voz común vino a entender que le había mal administrado sus bienes. Llamóle pues, y díjole: ¿Qué es esto que oigo de ti? Dame cuenta de tu administración, porque no quiero que en adelante cuides de mi hacienda. Entonces el mayordomo dijo entre sí: ¿Qué haré, pues mi amo me quita la administración de sus bienes? Yo no soy bueno para cavar, y para mendigar no tengo cara. Pero ya sé lo que tengo que hacer, para que cuando sea removido de mi mayordomía, halle yo personas que me reciban en sus casas. Llamando, pues, a los deudores de su amo, a cada uno de por sí, dijo al primero: ¿cuánto debes a mi amo? Respondió: cien barriles de aceite. Díjole: toma tu obligación, siéntate y haz al instante otra de cincuenta. Dijo, después, a otro: ¿Y tú cuánto debes? Respondió: Cien coros (o cargas) de trigo. Díjole: toma tu obligación y escribe otra de ochenta. Habiéndolo sabido el amo, alabó a este mayordomo infiel, no por su infidelidad, sino porque había sabido portarse sagazmente. Porque los hijos de este siglo o amadores del mundo, son en sus negocios, más sagaces que los hijos de la luz. Así os digo yo a vosotros: Granjeaos amigos con las ri-

quezas, manantial de iniquidad, para que cuando falleciéreis, seáis recibidos en las mansiones eternas.

## EXPLICACION LITERAL

Acababa Jesús de pronunciar la parábola sublime del «Hijo Pródigo», por la que descubrió los tesoros de misericordia reservados en favor de los pecadores arrepentidos. Tanta misericordia chocaba con la hipócrita casuística de escribas y fariseos prevenidos por odios de clases contra peajeros y alcabaleros a quienes el Divino Maestro adoctrinaba como a hijos que acudían a El con sinceridad. Tal hostilidad quedaba estigmatizada en la tacaña actitud del hermano mayor irritado por la bondad que el padre usara con el Pródigo; no quería entrar en casa ni participar de la fiesta preparada para celebrar el acontecimiento. Tales eran los fariseos; pero, para que supieran el secreto de aquellos perdones otorgados a los ricos advenedizos tan asqueados por los judíos, Jesús propone la parábola que acabamos de leer en el Evangelio de hoy. Insinúa valientemente el Maestro el valor trascendental de las riquezas en los designios de Dios; son ellas medio de socorrer a los necesitados y este socorro puede ser título de expiaciones y perdones, de deudas contraídas con Dios por pecados propios; ya nos había ofrecido el ejemplo del peajero Zaqueo que, convencido por la doctrina de Jesús, lo recibe en su casa y se dispone a repartir entre los pobres la mitad de sus bienes y a pagar cuadruplicadas las deudas

que tuviera con cualquiera. Así entraban en el reino de los cielos aquellos hombres tan odiados por los escribas y doctores que habían abierto un abismo infranqueable con su legalismo y nacionalismo. La caridad, la beneficencia hechas en nombre de Dios son la devolución a la comunidad de bienes mal adquiridos: los pobres representan los intereses de una Justicia trascendental, antítesis de la estrecha justicia legal farisaica. Tal es el alcance de esta parábola; ella presupone y condena, como inspirada por la prudencia de la carne, la injusticia y la maldad cometida con su amo por el administrador infiel amenazado de cesantía por malversión anterior de fondos; el procedimiento usado para ganarse amigos que lo reciban en su casa cuando quede cesante fué malo, pero Jesucristo Niño. Señor lo propone para que veamos como en símil lo que los hijos de la luz deben hacer de sus riquezas propias, ganándose con ellas intercesores ante el Supremo Juez cuando les pida cuenta de su administración. Es pues, prudencia laudable repartir lo superfluo entre los pobres, dando así testimonio de que la tierra es el dominio de Dios y de que, además de los títulos humanos legítimos para usufructuarla, existen otros títulos divinos que el pobre puede invocar para no morir de hambre.

**PENSAMIENTOS.**—Los que todo lo quieren ver, oír y saber, no serán jamás almas de oración y de sólida piedad.—P. F.

—Al mirar el mundo y su profunda corrupción, aflige y espanta el considerar que todo un Dios se haya hecho hombre y haya querido morir en cruz para redimirlo.—P. F.

—El mundo es el que arrebató al alma el deseo de las cosas divinas, para poner en su lugar el deseo de las cosas sensuales.

—En la puerta del templo, contra la cual se apaga la voz del sacerdote, allí empieza la acción del diario católico.

—Para qué queremos los templos suntuosos si mientras los levantamos la Prensa atea aleja al pueblo de los templos? CATOLICO, protege la Prensa católica.

—«Las mejores limosnas, los mayores legados, los principales sacrificios deberían ser para la prensa católica. La limosna por excelencia en los actuales tiempos, es la que se hace a la prensa católica».

—Así como el hombre mal educado, que no sabe cómo ha de portarse en una sociedad distinguida, se aburre y está violento, así en nuestros días un sinnúmero de cristianos se cansan y fatigan de practicar las obras de piedad, de hablar con Dios y tratar de cosas espirituales, porque no saben vivir ni moverse en esta atmósfera religiosa. (Schmitt, Primera Comunión).

## SILUETAS SEMANALES

### El nuevo Santo Conrado de Parzham, lego Capuchino

(Con motivo de sus próximas fiestas conmemorando su Canonización)

#### II

De nacionalidad alemana es nuestro santo lego capuchino.

Por esto afirmábamos en la *Siluetas* anterior que por esta razón, era un verdadero acontecimiento para la patria del Rin. Quien no sabe que es la nación en donde incubó y abortó el funesto protestantismo causante de todos los males que hoy día afligen a las sociedades, con la proclamación de la independencia de la razón y el libre examen en materia de fe?

La Revolución francesa con todos sus crímenes, ríos de sangre y desorden, reconoce por padre natural a Lutero; así como el moderno Liberalismo con todas sus rebeldías en materia de fe, de orden social y económico se originan, como de la fuente las aguas que corren por el cauce, los principios anárquicos y destructores del fraile revolucionario e inmoral que mandó levantar la pira en la plaza mayor de Wittemberg quemando en ella la bula de excomunión.

No viene también por Carlos Marx, o sea del corazón de Alemania, todo el trastorno... del orden social-económico con la implantación del comunismo, esa utopía idealista que sueña y delira queriendo que todo se iguale al mismo nivel?

Ved, pues, cuán oportuno es la canonización de nuestro Santo, nacido en tierras que tanta aflicción causaron en otros tiempos a la Iglesia presentándolo como perfecto modelo de las virtudes cristianas y cívicas, de las cuales tristemente tanto adolece el mundo.

Las corrientes que allí imperan son hoy exageradas, arrasados muchos de sus habitantes por una concepción y exaltación desmesuradas de un patriotismo exaltado ante cuyo ideal se deben abajar y prostergar los altos valores de consistencia perdurable que siempre han sostenido y salvado a los pueblos.

Ante tales desviaciones que hoy día circulan y pretenden abrirse paso entre los hombres, viene la ejemplaridad del Santo Capuchino alemán para que los habitantes de allí y los de aquí, los de una nación y los de otra tomen ejemplo de cómo un hombre debe obrar y pensar y se rectifique todo cuanto pueda haber en nosotros de desviado y erróneo.

En la homilía latina que el Santo Padre leyó después del Evangelio en el solemne acto de la Canonización de San Conrado, terminaba con estas palabras: «Que el nuevo Santo enseñe y amonesté a todos los que se alejan del sendero de la verdad y buscan restaurar y dar magnificencia con alabanzas, los preceptos y costumbres del paganismo y se esfuerzan en repudiar la doctrina cristiana, única que puede llevar de nuevo a los hombres a la virtud, a la civilización y al verdadero progreso».

Ante la vida ejemplar y toda saturada del puro aroma del evangelio de San Conrado, cuantos deben y pueden tomarla por norma siguiendo la sabia y paternal amonestación del Sumo Pontífice, quien desea la verdadera felicidad y santidad de los hombres como también la grandeza de los pueblos.

FR. CEFERINO DE GRANOLLERS

## CATECISMO SOCIAL

### Combates contra la institución matrimonial

¿Cómo es combatida la institución conyugal?

Públicamente y sin pudor, a viva voz y por escrito, en la escena, por medio de novelas y cuentos amorosos, en el cinematógrafo, en discos radiados y por todos los inventos de la ciencia.

¿Cuál es el arbitrio más socorrido?

Pónese en ridículo la santidad del matrimonio, mientras son ensalzados los divorcios, los adulterios y los vicios más torpes.

¿No sería deseable encubrir con el silencio, como conviene a santos, vicios tan abominables?

Sí; mas por la salud de las almas no podemos silenciarlos por completo.

¿Cómo combaten al matrimonio los pseudo-sabios?

Niegan que el matrimonio sea instituido por Dios, y afirman que es institución de la voluntad de los hombres.

¿Qué conclusiones deducen de ahí?

Que la voluntad de los hombres puede a su arbitrio modificar las leyes del matrimonio.

¿Deducen alguna conclusión más impúdica?

Dicen que la facultad de engendrar, por fundarse en la naturaleza, es más sagrada que las leyes humanas, y así puede ejercitarse tanto fuera como dentro del matrimonio.

¿Qué nuevas especies de matrimonio pretenden introducir?

El matrimonio «por cierto tiempo»; el matrimonio «a prueba»; el matrimonio «amistoso», que se atribuye todas las licencias y todos los derechos del matrimonio, omitiendo empero el vínculo indisoluble y excluyendo la prole.

¿A dónde llega la audacia de ciertos escritores?

Hay quienes abogan porque semejantes monstruosidades sean cohechadas por las leyes.

¿Hay algo de cultura en semejantes novedades?

Nada; son nefandas corruptelas que llevarían a los pueblos civilizados a los bárbaros usos de ciertos salvajes.

### Errores contra la prole

¿En qué perversidad han caído respecto a la prole muchos contemporáneos?

Atrévase a llamarla pesada carga, que los cónyuges intencionadamente deben evitar.

¿Qué medio utilizan para evitar la prole?

No la honesta continencia, que aun dentro del matrimonio está, de mutuo consentimiento, permitida, sino viciar el acto conyugal.

¿Con qué título pretenden arrogarse tan monstruosa licencia?

Llanamente afirman unos que sólo buscan la satisfacción de su voluptuosidad y aborrecen los hijos.

¿Alegan otras razones más aparentes?

Dicen que ni pueden guardar continencia ni tampoco admitir más hijos por causa de la salud de la madre o por la situación económica de la familia.

¿Qué enseña contra todos éstos la Iglesia?

Que ningún motivo, aunque sea gravísimo, puede hacer lo que es intrínsecamente contra la naturaleza, sea honesto y conforme a la misma naturaleza.

¿Por qué decís que semejante vicio es intrínsecamente contra la naturaleza?

Porque estando el acto conyugal destinado por su misma naturaleza a la generación de los hijos, los que en el ejercicio del mismo lo destituyen de su naturaleza y virtud obran contra la naturaleza y cometen una acción torpe e intrínsecamente deshonesta.

¿Qué atestiguan sobre esto las Sagradas Escrituras?

Que la divina Majestad ha perseguido con gran aborrecimiento este

nefando delito castigándolo a veces con la muerte. (Gen., 38, 8-10.)

¿Hasta dónde ha llegado el escándalo de algunos que se llaman cristianos?

Hasta declarar solemnemente que era necesario abandonar en este punto la doctrina cristiana recibida desde el principio y transmitida sin interrupción hasta nuestros días.

¿Qué enseña la Iglesia en medio de tanta ruina moral?

Para conservar inmune de tan ignominiosa mancha la castidad de la unión nupcial, en señal de su divina legación eleva su voz y una vez más promulga la gravedad de este delito.

¿Cuál es la fórmula que expresa el fallo de la Iglesia?

Hela aquí: «Cualquier uso del matrimonio, en cuyo ejercicio el acto de propia industria queda destituido de su natural fuerza procreativa, va contra la ley de Dios y contra la ley natural; y los que tal cometen hácese culpables de grave delito».

¿Qué encarga el Papa a los confesores y a todos los que tienen cura de almas?

Que no consientan en los fieles error alguno acerca de esta gravísima ley de Dios, y que no condesciendan en modo alguno con estas falsas opiniones.

¿Y si algún confesor indujese a los fieles a estos errores o los confirmase en ellos con su aprobación, ¿qué le recuerda el Papa?

Que ha de dar estrecha cuenta al Juez Supremo por haber faltado a su deber.

¿No es a veces heroica la madre que se entrega a una muerte casi segura para conservar la vida al fruto de sus entrañas?

Sí lo es; y Dios, inmensamente rico y misericordioso, recompensará sus sufrimientos por cumplir el oficio de la naturaleza.

¿Peca la esposa que por causa muy grave tolera el desorden del marido?

No peca, siempre que no se descuide en disuadir y apartar del pecado a su consorte.

¿Pecan los esposos que normalmente hacen uso de su derecho cuando no se ha de seguir tener hijos?

No pecan, con tal de que respeten la naturaleza intrínseca del acto.

¿Puede la pobreza de los esposos legitimar los abusos contra el matrimonio?

Ninguna dificultad puede presentarse que valga para derogar la obligación de los mandamientos divinos.

¿Puede haber obligaciones imposibles de cumplir para el hombre justo?

«Dios no manda cosas imposibles; antes con sus preceptos te amonesta que hagas cuanto puedas y pidas lo que no puedes, y él te ayuda para que puedas». (Trid., ses. VI, cap. II).

¿Qué otro crimen gravísimo es necesario condenar?

El que atenta contra la vida de la prole cuando aun está encerrada en el seno materno.

¿Qué enseñan sobre esto algunas personas sin conciencia?

Que semejante homicidio es lícito al menos por causas gravísimas, que señalan con el nombre de «indicación médica, social y eugénica».

¿Cuándo se da, según ellos, la indicación *médica o terapéutica*?

Cuando pelagra la salud o la vida de la madre.

¿Es lícito dar muerte al hijo para salvar a la madre?

Tan criminal es como dar la muerte a la madre para salvar al hijo.

¿Por qué lo condena absolutamente la Iglesia?

Porque no puede haber jamás causa que de algún modo justifique la muerte directamente procurada a un inocente.

¿Qué enseña la Iglesia sobre la indicación *eugénica y social*?

Que dentro de los límites debidos y por medios lícitos y honestos se pueden y se deben tener en cuenta sus conclusiones.

¿Pero es en algún caso lícito dar muerte al inocente?

Es inmoral y contrario al precepto divino promulgado por el Apóstol: «No hemos de hacer males para que vengan bienes». (Rom., 5-8.)

¿Pueden los legisladores autorizar semejantes homicidios?

Al contrario, tienen obligación de defender con leyes y penas la vida de los inocentes.

¿A quiénes tienen más obligación de defender?

A los más incapacitados para defenderse por sí; cuales son, en primer lugar, los niños que aun no han nacido.

¿Qué deben recordar los legisladores que entregan las vidas de estos niños en manos de sus enemigos?

Que Dios es juez y vengador de la sangre inocente, la cual clama de la tierra al cielo.

¿Qué otras enormidades se pretenden en nombre de la *eugenesia*?

Privar a ciertos hombres del derecho natural que tienen de contraer matrimonio.

¿Pues no conviene dar consejos saludables para asegurar la salud y vigor de la prole?

Sí; pero no es lícito anteponer el fin *eugénico* a todo otro fin, aun de orden más elevado.

¿De qué medios pretenden valerse para impedir el matrimonio a semejantes personas?

De dos: de la ley civil, que se lo prohíba, y de la intervención médica, que aun contra su voluntad, les pri-

ve de la facultad de engendrar.

¿Tiene el gobierno semejante derecho?

Ni lo ha tenido nunca, ni puede legítimamente tenerlo.

¿Qué olvidan los que tal pretenden?

Que la familia es más sagrada que el Estado; y que los hombres no se engendran principalmente para la tierra y el tiempo, sino para el cielo y la eternidad.

¿Tiene el Estado dominio directo sobre los miembros de los ciudadanos?

Salvo el caso de pena impuesta por delito, no puede el Estado, ni por causas «eugénicas», ni por cualesquiera otras, dañar los miembros de sus súbditos.

Y el hombre privado, ¿tiene dominio sobre los miembros de su propio cuerpo?

Solamente en orden a sus fines naturales.

¿Hay algún caso en que pueda destruirlos, mutilarlos o inutilizarlos para sus naturales funciones?

Únicamente cuando de otra manera no se puede proveer al bien de todo el cuerpo.

## PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS

### RAZON, NO CAPRICHOS

El profeta Judá, apenas llegado a casa de Heli, donde pensaba permanecer algunos días, despidióse de éste, porque consentía tranquilo que sus hijos padecieran la lepra; no la del cuerpo, sino otra más horrible, la lepra del espíritu y del corazón. «No hacen caso, dijo, de las órdenes de su padre y desdennan la obediencia y el cariño debidos a su madre: así atraerán sobre sus cabezas, sobre ti y sobre tu casa la desgracia y la perdición».

FE.

¡Mucha razón tenía el profeta Judá! Más horror que las enfermedades del cuerpo deben inspirarnos todavía las del alma, porque son más esenciales, más íntimas, más trascendentales y más duraderas, puesto que ni siquiera se curan con la muerte como las dolencias corporales. Y también tenía razón al atribuir la causa de la lepra moral a la desobediencia respecto de las órdenes y consejos del padre y de la madre.

2) Decíamos en anteriores capítulos que es muy racional la obediencia del hijo, inexperto y confiado en el amor paterno, a las órdenes y consejos de sus padres que tienen experiencia de la vida y le quieren de todo corazón. La rebeldía a esas órdenes y consejos es torpeza insigne no sólo por los perjuicios que le ocasiona frecuentemente, sino por la degradación de apartarse de lo razonable para entregarse al capricho egoísta. Por eso sacábamos la conclusión de que si obedeciendo de niños a nuestros padres y superiores aprendíamos a obedecer de hombres a nuestra propia razón, se infería que el niño desobediente con sus mayores se prepara para hombre desobediente a la razón y la conciencia, para esclavo del antojo y de la pasión.

3) Sus superiores le aconsejan que sea veraz, y él miente; que sea respetuoso, y es irreverente; que cumpla con

sus deberes, y falta a ellos; que sea laborioso, y se cría holgazán; que sea benévolo e indulgente, y propende a ser quisquilloso y pendenciero. ¿Sale ganando algo con desviarse del camino que le señalan sus directores?

4) ¿Por qué le inducen a ser veraz? Porque sería injusto e inicuo correspondiendo con embustes a la sinceridad de los demás, que equivaldría a endosarles moneda falsa a cambio de otra legítima, y porque con la mentira o la ficción falsea y empaña el espejo de su conciencia, precioso don divino, que en castigo no le servirá después para reflejar la imagen pura de la verdad; así el mentiroso no sólo se envilece ante los demás que con razón le consideran indigno de crédito aun en el caso de que por excepción diga la verdad, sino que se rebaja ante sí mismo porque lo turbio de su conciencia no le permite discernir con claridad, ofusca su criterio y le impide ser sincero consigo mismo. Creada además el alma humana a imagen de Dios, cuya esencia es la verdad, faltando a ésta se aleja del Sumo Hacedor, según manifiesta el Salmo que dice: «Señor, ¿quién habitará en tu tabernáculo?... El que dice la verdad de corazón sin ocultarla artificiosamente con sus palabras».

5) ¿Por qué le predicán que sea respetuoso? Porque si él se ama a sí mismo y gusta de que los demás le respeten, es lógico que los demás hombres tengan también su amor propio e idéntico deseo de ser respetados, y además porque el sentimiento de su valer individual y de su fuerza le demostrará su impotencia para alcanzar el bien, si se viera privado del concurso de sus semejantes, y le moverá a respetarlos y estimarlos. Por otra parte, no siendo respetuoso con los demás, no se granjeará el respeto ajeno, porque, según dice un aforismo griego, «si quieres que te respeten, respeta». Pero la falta de respeto tiene otra trascendencia todavía más funesta, porque quien no respeta a las personas ¿acaso respetará los bienes que les pertenecen?, ¿respetará la honra del prójimo que es su bien moral? El irreverente no sólo tiene su castigo en el desprecio de cuantos le tratan, sino en sí mismo; pues si fué irrespetuoso con las órdenes y consejos de sus directores, también lo habrá de ser con las órdenes y consejos de su razón y su conciencia, y la irreverencia con su conciencia y su razón le degrada de la dignidad humana, asemejándole a los animales irracionales.

6) ¿Por qué le aconsejan el cumplimiento del deber? Porque así se dispone con la educación, con la instrucción, con el buen trato social a ser un hombre útil, apreciable y considerado, que podrá ser feliz y hacer la felicidad de su familia, contribuyendo al propio tiempo al bien de sus compatriotas; mientras que faltando a sus deberes ni se educará e instruirá convenientemente ni merecerá el aprecio ni la confianza de los que le traten; porque el que deserta del honroso campo del deber es considerado como traidor al concierto social, como enemigo de sí mismo y del linaje humano, cuyo bienestar resulta del cumplimiento de todos los hombres. Por poco que uno medite debe decirse: yo tendría que andar descalzo si no trabajara para mí el zapatero; desnudo si el sastre no me hiciera vestidos; no podría comer pan sin el concurso del agricultor, el molinero y el panadero; en una palabra, mi vida sería imposible o amarguísima a carecer de la cooperación de mis semejantes. Con razón dice Walter Scott: «la raza humana perecería si sus individuos dejasen de ayudarse mutuamente». En justa compensación yo debo corresponder colaborando al bien de los demás como ellos trabajan para el bien mío, y a fin de disponerme a contribuir al bien de mis semejantes, debo instruirme, educarme y habituarme al cumplimiento del deber.

7) He aquí por qué le exhortan también a que sea laborioso, pues el estudio como igualmente el aprendizaje de un oficio requieren laboriosidad. El holgazán no aprende como el aplicado, y no aprendiendo como debe en su niñez, está destinado a ser un ramplón en su oficio o en su carrera, lo cual le condenará a pasar una vida miserable, mientras el laborioso que con su aplicación perfeccionó su pericia en el taller o en la escuela y adquirió hábitos pundonorosos, se labrará honrosa posición y gozará del aprecio público.

La naturaleza misma nos da ejemplo de laboriosidad porque todos los seres cumplen su destino en conformidad con las leyes que los rigen, ora materiales, ora instintivas; y nuestra religión nos exige terminantemente aquella virtud, al decir la Sagrada Escritura que «quien no trabaja no debe comer».

De lo dicho se desprende cuánta influencia tiene para la felicidad de nuestra vida el cumplimiento de los consejos paternales que nos excitan a que seamos veraces, respetuosos y fieles al deber.

## SONETOS MISTICOS

¡Oh, si las horas del placer durasen  
Como duran las horas del tormento!  
¡Y si como se van las del contento  
Las del pesar tan pronto se pasasen!

¡Oh, si algo los tiempos se mudasen  
De mal en bien, siquiera algún momento,  
Ya que no se muden en su intento  
En aumentarnos el dolor cesasen!

¡Oh, si el mal se midiese con la fuerza  
Del que padece su trabajo fiero,  
O fuese el sufrimiento cual la pena!

O ya que no hay quien la desgracia tuerza,  
Un daño no nos fuese mensajero  
De mil a que viviendo nos condena!

PEDRO TELLEZ GIRON

Amor me tuvo alegre el pensamiento,  
Y en el tormento lleno de esperanza,  
Cargándome con vana confianza  
Los ojos claros del entendimiento.

Ya del error pasado me arrepiento,  
Pues cuando llegue al puerto de bonanza,  
De toda cuanta gloria y bienaventuranza,  
el mundo pueda darme, toda es viento.

Corrido estoy de los pasados años,  
Que reducir pudiera a mejor uso,  
Buscando paz y no siguiendo engaños.

Y así mi Dios, a ti vuelvo confuso,  
Cierto que has de librarme de estos daños,  
Pues conozco mi culpa y no la excuso.

FRANCISCO DE QUEVEDO

## ¡FANATISMO!

¡Fanatismo!; esta es la palabra socorrida con que, quienes se las dan de suficientes y poco amigos en Religión pretenden denigrar la firmeza, el fervor y la constancia de los católicos, cuando a pesar de toda clase de vejaciones y persecuciones aún sangrientas, siguen confesando su fe católica con todos sus dogmas y prácticas litúrgicas, y con todas sus máximas de moral pura y austera.

Cuando no pueden hallarse razones en contra de las actitudes de tales católicos, se les insulta con ese grito injurioso y calumnioso de ¡fanatismo!, que es, a la vez, el grito del impotente y del vencido, ante la fuerza indestructible de la verdad y del bien.

El fanatismo, no es el fervor; éste es deseable y laudable; aquél es un vicio reprobado por la Iglesia y por los católicos con ella.

¿Qué es, pues, el fanatismo?

El fanatismo, de que se habla ordinariamente, es defender con obstinación y furioso apasionamiento opiniones erradas en materia de religión.

Pueden señalarse como características suyas las siguientes: en cuanto a la doctrina, la ignorancia y la falsedad; en cuanto al tiempo, una terquedad invariable y perpetua; en cuanto a su origen y base, una estimación propia, a veces repugnantemente orgullosa, y a veces astuta, y finalmente disimulada.

El catolicismo,—más aún el catolicismo fervoroso—por su origen, por su naturaleza, por su historia y por su finalidad, es enemigo acérrimo e implacable de los vicios que constituyen las características del fanatismo religioso.

Es pues, una grosera calumnia echar en cara a los católicos el mote de fanáticos, y es falta de criterio confundir tan lastimosamente el fervor religioso, que es bueno y santo, con el fanatismo religioso, que es irracional y diabólico.

## UN CELEBRE AYUDANTE DE MISA

El católico americano Eduardo Kramer tiene 65 años de edad y se ufana de haber batido el récord como ayudante de misa.

Desde su niñez calcula en 50.000 las misas que ha ayudado en casi todos los países del mundo, pues es también un gran turista. Ha recorrido más de 500.000 millas o sean 500.000 kilómetros en tierra y mar. Kramer ha ayudado a misa en Norte América, Europa, Australia, por término medio 9 misas por día. Ha visitado 20 veces a Europa, 4 veces a Tierra Santa; sólo le falta América del Sur, pero piensa venir a Buenos Aires con ocasión del Congreso Eucarístico, y visitará luego las otras repúblicas. Es el 9.º Congreso Eucarístico que presencia y ha sido recibido en audiencia por 4 Papas y dos veces por Pío XI.

Imprenta EL HERALDO, Cartago.